

ACUSE

Oficio No. SESVER/DA/DAGA/1621/2019
 Asunto: Formulación del Anexo IV
 Xalapa, Veracruz de la Federación a 13 de diciembre de 2019
 DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

03 ENE 2020

RECIBIDO

HORA: 13:25 FIRMA: [Signature]

M.D.F. Mireya Domínguez Valero
Subdirectora de Recursos Financieros
PRESENTE

Hago referencia a los Informes Final y Ejecutivo de las Evaluaciones realizadas al PAE 2019, Ejercicio Fiscal 2018 por la Universidad de Xalapa, derivado de la revisión al **Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)**, y **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)**, dichos resultados fueron proporcionados a este OPD SESVER, con la aprobación de la formulación de las especificaciones, por el Subcomité de Financiamiento y Evaluación de los Fondos Federales (SFEFF) del CEPLADEB.

Al respecto, del **FASSA** se formularon los Aspectos Susceptibles de Mejora (**ASM**) los que permiten considerar recomendaciones, para cumplir con las acciones de los Proyectos de Mejora(PM) de cada Área según les corresponda:

Recomendación: Implementar acciones de Integración con las diversas áreas de la Secretaría, que propicie un canal de comunicación y flujo de información transversal, respetando sus tramos de responsabilidad

Acción de Mejora: Analizar y medir la eficacia en la ejecución de los procesos operativos mediante el cual se implementan las acciones a cada una de las áreas de SESVER.

Recomendación: Elaborar Mecanismos o Procedimientos que establezcan la coordinación entre Actores Federales, Estatales y de las Ejecutoras, estableciendo los tramos de control.

En el caso del **FAFEF**:

Recomendación: Elaborar un mecanismo para verificar que le transfieran a las Ejecutoras el recurso con base a lo programado en el Calendario, estandarizarlos es decir que los conozcan las áreas responsables, y sistematizarlos en bases de datos.

Acción de Mejora: Elaboración de documento Administrativo, que permita la coordinación para el flujo de la información efectiva.

Derivado de los anterior solicitamos atentamente su intervención para la formulación y entrega el día 15 de enero del 2020 el **Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivado de Informes y Evaluaciones Externas** en electrónico al correo ranzahuer04@hotmail.com, así como los Productos y/o Evidencias en formato PDF.

RECIBIDO copia

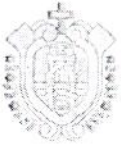
ENE 2020

Soconusco #31 Col. Aguacatal
 CP 91130, Xalapa, Veracruz
 Tel. 01 228 842 3000 Ext.3623
 www.ssaver.gob.mx

RECIBIDO

13:00





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV
Servicios de Salud
de Veracruz



MELLENA DE ORGULLO

No omito mencionar, que para cualquier duda o aclaración, se puede coordinar la persona que tenga Usted a bien designar, con el LAE. Carlos C. Escamiña Lagarde y el CP. Alejandro Ranzahuer Navarro a las Extensiones 3620 y/o 3623.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Javier Enrique Rueda Oliver

Jefe de Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa
Y Enlace Institucional del PAE

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. – Director Administrativo. – Para su conocimiento. – Presente.

C.c.p. Lic. Elsa María Cerrillo Rivas Titular del Órgano Interno de Control. – Mismo fin. – Presente.

Archivo

JERO/CC/AR

Soconusco #31 Col. Aguacatal

CP 91130, Xalapa, Veracruz

Tel. 01 228 842 3000 Ext.3623

www.ssaver.gob.mx

